

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1199** *CONSULTING INFORMÁTICO Y EMPRESARIAL, S.L.*

Doña Laura Mora Garcia, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Manuela Sánchez Fernández y doña Vanesa Cáceres Pozo contra la empresa Consulting Informático y Empresarial, S.L., con CIF B06261630, se ha dictado el día 28 de noviembre de 2011 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 17.536,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 12 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120001742-1